

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PIENSO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Provin. 10. Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion, calle del Rubio, núm. 25.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 25
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,892 DE LA NOCHE.

MADRID LUNES 10 DE AGOSTO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 25

SUSCRICION

Para alivio de las desgracias causadas por el terremoto de Manila.

	Rcales.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.	5,000
D. Luis García Martín, teniente de caballería.	100
TOTAL.	5,100

Sigue abierta la suscripcion en las oficinas de este periódico.

PRIMERA EDICION

Ayer mañana se hundieron en Ronda varios arcos y casas de la plaza cojeando bajo los escombros á varias personas. Afortunadamente ninguna de ellas ha perecido.

Por despacho telegráfico de Almería se ha sabido anoche que el día 8 hubo cuatro terremotos en los pueblos de Huerca, Overa, Vera y Cuevas, dos de ellos bastante fuertes.

De Montpellier nos escribe nuestro correspondiente con fecha 3 la siguiente carta: «La llegada á Francia de los oficiales mejicanos, es la novedad palpitante de este pueblo novelero, todos quieren verlos y conocerlos, y creo que su presencia ha hecho ganar en la opinion pública, pues se han encontrado sorprendidos al ver una oficialidad, cuyas caras barbudas, parecían no debían pertenecer á los defensores de Puebla, á quienes en prueba de su valor, ha permitido el general Forey conservar sus armas: los prisioneros son tratados con la mayor consideracion, lo cual mitiga la desgraciada suerte de estos prisioneros de guerra. Véase como los juzga la prensa de provincias.

El lunes por la tarde llegó á nuestra ciudad (Nantes) el primer convoy de prisioneros mejicanos. Hacen su viaje en tren directo y en coches de primera clase. Todos pertenecen al ejército de Juárez. Llegados á la estación, han descendido de los coches y se han mezclado entre la inmensa multitud, que acudió al momento á conocer á los mejicanos. No hemos notado la menor vigilancia contra ellos; los oficiales obraban con la mayor libertad, sin tener mas guardianes que su palabra empeñada.

Casi todos son jóvenes, la mayor parte imberbes, que mas bien parecen colegiales en vacaciones que oficiales venidos sufriendo la suerte de prisioneros. No hemos visto mas que un coronel con los cabellos grises.

San en general delgados, su estatura pequeña, pero bien hechos, su cutis moreno, y sus ojos negros brillan como aguas de fuego. En resumen, sin embargo de su talla, tienen un aire decidido, y casi marcial, se ven bien en ellos la raza española, sin que pueda equivoarse. Tienen una reserva natural sin violencia, y es evidente que conservan todavía algo de la altivez castellana, y que se sientan un poco humillados.

En el momento de volver á ocupar los wagones, ha ocurrido un incidente bastante curioso. Se cambiaron los coches de la línea, y como notaban que faltaban las armas, que conservan porque la Francia les ha permitido guardar, fueron necesarios muchos esfuerzos para obligarles á montar, y ellos no lo verificaron, hasta que se les prometió que encontrarían sus espadas en el punto de su destino, que es Orleans, donde deben esperar la conclusion de la guerra.

Ayer llegó un destacamento de oficiales mejicanos, compuesto de doce generales, seis coroneles, un teniente coronel, tres comandantes y dos capitanes ayudantes de campo. Todos son prisioneros de Puebla y traen sus armas que el general Forey les ha autorizado á conservar, como un testimonio de su valor, del cual han dado pruebas resistiendo á los franceses, que ellos mismos califican á los primeros soldados del mundo.

Todos los que han tenido ocasion de tratar á los extranjeros, hacen elogios de su actitud tranquila y resignada, así como de su educacion y cortesanía, con la cual corresponden á las marcadas muestras de interés, de que son objeto. El segundo destacamento de oficiales prisioneros se espera hoy.

Estos solos párrafos darán á Vds. una idea, de que el p.ubl. francés ansioso siempre de espectáculo, no se ocupa en este momento mas que de sus huéspedes, cuya guerra ha interesado mucho mas, al ver los pocos años de los defensores de Puebla.

Los pronósticos sobre el tiempo que publicamos hace pocos días son del astrónomo zagozano Sr. Castillo, el cual al rogarnos que así lo hagamos saber al público se ratifica en ellos. Ojalá acertase como de costumbre, pues si así es tendremos algun fresco antes de muchos días y nuestros pulmones podrán respirar algo que no sea esta atmósfera de fuego que nos envuelve.

Dijimos hace pocos días al hablar del incendio de la Universidad que teníamos motivo para creer que en breve se adoptaría alguna medida para calmar la zozobra producida por los incendios y responder dignamente á la excitacion de la prensa. Y en efecto, el Sr. Salmeron, asociado de los Sres. Saco Rodríguez y Angulo, presentaron el jueves una proposicion al excelentísimo Ayuntamiento que fué tomada en consideracion por unanimidad, y cuyo objeto es que se nombre una comision que examine las causas de la reproduccion é intensidad de aquellos, estudie los medios conducentes á evitar su alarmante repeticion y propagacion, y proyecte la reforma que en las ordenanzas de Policía Urbana deban introducirse para mejorar esta parte del servicio municipal: que se divida la capital en 10 departamentos de socorro, dotados cada uno de personal que por su número; aptitud y residencia dentro de los respectivos distritos contenga bien y pronto el estrago de los fuegos: obligar á su asistencia á los ingenieros, arquitectos y mangueros de la villa en auxilio de las autoridades, ó para que estas les distribuyan en el caso de haber simultáneamente dos ó mas fuegos: aumentar hasta 100 el número de mangueros de la villa, subir su jornal suprimiendo el sobresueldo, estableciendo premios para los que en el servicio se distinguen, y darles una organizacion sobre la base de libre accion; dotar de una bomba, de dos cubas y de dos mangas de salvamento y demás material indispensable á cada departamento ó distrito, sin perjuicio de adquirir los útiles que la ciencia descubra contra incendios; procurar que principalmente en los distritos del Hospital, Inclusa, Lituja y Audiencia se pongan nuevas fuentes de vecindad y se aumente la dotacion de agua en las públicas existentes; y formar en cada incendio casual un expediente gubernativo para inquirir las familias reducidas á pobreza por el siniestro y pedir al gobierno que del fondo de calamidades públicas, dé el posible socorro para los arruinados que no tengan seguro ni accion de daños y perjuicios.

Dice un periódico que atendida la naturaleza volcánica de los terrenos de las islas Filipinas, no deben edificarse en adelante mas que establecimientos de hierro ó de madera; esto en cuanto á los edificios públicos, pues los particulares deben ser solo de madera y nipa.

Esciben de Paris que la revolucion de Madagascar no ha concluido; se han cometido nuevos asesinatos en Tananariva. M de Ellis quiere suceder á Radama y fundar en Madagascar una pequeña colonia que, agrandándose, concluiría por estenderse á toda la isla.

Los prisioneros mejicanos han sido llevados á las poblaciones interiores de Francia. En unos lugares se los ha recibido cordialmente, y en otros, por el contrario, han sido objeto de manifestaciones hostiles.

El gobierno persa acaba de hacer un tratado con el de Inglaterra para arreglar el establecimiento de una linea telegráfica entre Teheran y Bouchir. Esta linea será construida por agentes ingleses.

La Bata creó que en el Consejo de ministros celebrado en Saint-Cloud el 5 se tomaron importantes determinaciones acerca de las negociaciones diplomáticas que se siguen con motivo de la cuestion polaca.

Se nos ruega hagamos constar que si Mr. Talmage, la noche de su segunda presentacion en el circo del Principe Alfonso, hubiera consentido que le atase el primer joven que se presentó, habria tenido aun peor éxito el hombre de la cuerda india que el que alcanzó, no obstante haber sido este tan desgraciado.

Durante el mes de julio entraron en las salas de medicina del hospital general de Madrid 333 hombres, 337 mujeres y 49 niños, que componen un total de 819, salieron con alta 733, y quedaron en el último día del mes, 535 enfermos de todos sexos y edades.

Les Archéves, de Wirehouw, refiere el caso de un sujeto de 59 años, que usaba para tenerse las canas una chapa de plomo enagregado al humo; con lo cual se le manifestaron los síntomas de una epilepsia saturnina, de la cual murió. En la autopsia se encontró plomo en diversas partes de la masa cerebral.

De Querétaro (Méjico) escriben con fecha 14 de junio á un periódico francés dando pormenores interesantes sobre la llegada de Juárez. E té llegó el 3 por la tarde á aquella ciudad. Su coche iba escoltado por un regimiento de caballería. Las tropas que le acompañaban ascendían á unos 3,500 hombres. Al día siguiente impuso una contribucion á los habitantes y dió un decreto imponiendo la pena de muerte á todos los que manifestasen simpatías hacia los franceses. Mandó que se le presentase el ayuntamiento y manifestó á este que se retiraba con el gobierno á San Luis del Potosí, pero que dentro de tres meses volvería á entrar en Méjico por la voluntad del pueblo, y entonces todos sus enemigos serían castigados de un modo ejemplar. Partió de Querétaro

el 5 por la noche llorando consigo grandes bagajes. Casi todas sus tropas pertenecian á los contingentes de las provincias mas lejanas, y se contaban muchas deserciones de este pequeño ejército.

Juarez parecia abilitado y muchos diputados le habian abandonado ya. El 12 se tuvo noticia en Querétaro de la entrada de los franceses en Méjico, y se dieron vivas al emperador y á la emperatriz, y cantándose un Te-Deum solomas en la catedral, en accion de gracias. Querétaro está situada á 150 kilómetros al Norte de Méjico, y es capital de un Estado que siempre se ha mostrado poco favorable al gobierno de Juárez.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta no contiene hoy ningun real decreto.

Por real orden se ha mandado que se establezca en la villa de Herrera de Alcantara, provincia de Cáceres, una aduana de segunda clase habilitada para la importacion en general, excepto tejidos de algodón, y para la exportacion al mismo de los productos del país, y que sea de cuenta de la municipalidad de dicha villa el abono del gasto que aquella ocasiona hasta que su importe esté incluido en los presupuestos del Estado.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido con fecha 9 del actual una real orden dirigida al capitán general de las islas Filipinas expresando que S. M. la Reina se ha enterado con el mas profundo sentimiento de la horrible catástrofe que á las siete y media de la noche del día 8 de junio último vino á sembrar la desolacion y el espanto en Manila; que las disposiciones adoptadas inmediatamente por el Sr. Echagüe, secundado por las demás autoridades y corporaciones, con el objeto de aliviar en lo posible los males causados por el terremoto, acudieron á las necesidades mas urgentes, conservando inalterable el orden en medio de las difíciles circunstancias por que atravesaba la poblacion; auxiliando á los heridos; estrayendo de entre las ruinas los cadáveres de las víctimas, y procurando con perseverante celo limpiar la ciudad de escombros, evitar ó cuando menos aljar el peligro de infeccion que amenazaba, atender al acuartelamiento provisional de las tropas, á la instalacion de las oficinas y á la conservacion de la gran cantidad de tabaco y efectos de comercio que existía bajo las ruinas de los almacenes y establecimientos particulares, han merecido la mas completa aprobacion de S. M.; y que la Reina se ha dignado autorizarle para que, además de hacer uso de las facultades extraordinarias que se le conferían por órdenes separadas, adopte aquellas medidas que puedan contribuir á hacer menos sensibles las desgracias sufridas, y al mas pronto y eficaz remedio de los males ocasionados por el terremoto; en la seguridad de que usará de estas atribuciones con su reconocida discrecion, oyendo á las autoridades y corporaciones competentes é indicadas por la ley para aconsejarle, sin perder de vista el estado del Tesoro público y de los fondos legales, y con prevision de mayores inconvenientes.

Con arreglo al art. 5.º del real decreto de 6 del corriente, en el cual se determina que se abra una suscripcion en la Península y en cada una de las provincias de Ultramar para acudir al alivio de las desgracias causadas por el terremoto acaecido en las islas Filipinas, cuyo producto se ha de aplicar á la distribucion de los socorros que correspondan, S. M. la Reina, sin perjuicio de dictar las disposiciones convenientes para la organizacion de una junta en esta corte y otras islas bajo la dependencia de la primera, encargadas de promover la suscripcion expresada, se ha servido resolver, de acuerdo con el Consejo de ministros, lo siguiente:

- 1.º Que en Madrid y en cada una de las capitales de provincia y pueblos cabezas de partido judicial una suscripcion para el alivio de los necesitados por causa del terremoto ocurrido en Filipinas.
- 2.º Que las entregas de cantidades se hagan en Madrid y en las capitales de provincia, en las depositarias del gobierno de estas, y en los demás pueblos en las depositarias municipales. La depositaria del gobierno de la provincia de Madrid entregará semanalmente las cantidades recaudadas en la caja de Depósitos. Las de las capitales de provincia en la sucursal de aquella, tambien semanalmente, y las de depositarias municipales en las mismas sucursales mensualmente.
- 3.º El Banco de España y los demás establecimientos en las provincias podrán recibir suscripciones para el objeto expresado, si lo tienen por conveniente, teniendo á disposicion del gobierno las cantidades que recaudaren.
- 4.º Se autoriza igualmente á los curas párrocos para recibir cantidades en sus respectivas feligresías, que entreguen en poder de los alcaldes, ó bien de los reverendos prebendados diocesanos, que las tengan á disposicion del gobierno.
- 5.º Se fija el día 12 del corriente mes para la apertura de la suscripcion en Madrid; el 13 en las capitales de provincia y el 14 en los demás pueblos.
- 6.º Los gobernadores de provincia y

los alcaldes de los pueblos formarán lista de los suscritores que remitirán á los Boletines oficiales de las provincias para su publicacion. Los gobernadores de estas remitirán dichas listas semanalmente á la Gaceta de Madrid.

7.º Los gobernadores, alcaldes y curas párrocos escitarán en el celo del vecindario para que con tribuya en el limite que sus recursos permitan al alivio de desgraciados de Filipinas.

Se ha mandado el real orden que en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo, se habran suscripciones generales para aliviar los desgracias de nuestros hermanos de Filipinas, encargando muy particularmente á los capitanes generales de aquellas posiciones que consagren á este asunto toda su actividad y celo, escitando los generosos sentimientos de sus administrados, y dictando las medidas oportunas para que la suscripcion produzca los mejores resultados. Asimismo se ha servido S. M. autorizarles para la formacion de una Junta general y las locales que se crean necesarias, que esciten la caridad de aquellos habitantes, recauden sus donativos y los pongan á disposicion de las autoridades, á quienes el Gobierno comunicará las órdenes oportunas para que los fondos recaudados puedan llegar á su destino lo mas pronto y con el menos quebranto posible.

Deseario S. M. la Reina facilitar al Gobierno de las islas Filipinas todos los medios conducentes á la amioracion de los perjuicios ocasionados por la catástrofe de 8 de junio, y con especialidad aquellos que, á la vez de ventaja para los particulares, produzcan la aluencia del comercio, tan necesaria en circunstancias como las presentes, se ha servido disponer, de acuerdo con su Consejo de ministros, que se autorice al capitán general para suprimir los derechos de aduanas que á su importacion en aquel Archipiélago devengan los edificios de madera y hierro, y en general todos los materiales de construccion, dejando al criterio de las autoridades la designacion del tiempo de la franquicia.

Esciben de Nápoles que se han exagerado mucho las noticias sobre haber entrado en aquel país varias partidas reaccionarias. La autoridad solo ha tenido aviso de que habian atravesado la frontera 14 individuos, en su mayor parte españoles, refugiándose en las montañas vecinas á Monte Casino. Casi todos han sido ya presos, y á la mayor parte se les encontró sin armas, de modo que no han podido ser juzgados militarmente.

El gobierno no teme á las bandas que procedan de los Estados Pontificios, pues la mayor parte se compone de aventureros que no conocen el país donde van á guerrear, y por consiguiente son destruidas con facilidad. Las que le inspiran cuidado son las que ya han echado raíces en alguna localidad, contando con las simpatías de los pueblos. Estas bandas reunidas en sitios inaccesibles de las montañas, bajan á atacar destacamentos aislados, á las que derrotan por la superioridad del número.

Los oficiales mejicanos llegados á Francia, parece que están contentos en Bourges, cuya temperatura les conviene. Constan con prontitud y política á cuantas preguntas se les dirigen. Muchos han estudiado en Francia: se cita entre ellos un antiguo discípulo de la escuela Central, que es hoy capitán de ingenieros. Por lo general no pasan de la lengua de Juárez, á quien creen muy apegado á su título y á sus prerrogativas. Están conformes en condenar la conducta de Ortega, pero hacen recaer toda la parte odiosa sobre su mujer. Según la que ellos refieren, el joven general fué víctima de un rapto. En la siguiente semana á la rendicion de Puebla, la señora de Ortega pidió que la dejasen ver á su marido: cuando quedó á solas con él le propuso huir, lo que rehusó el general, pero estaba prevista la resistencia: en el momento que iba á separarse de ella fué llevado por fuerza por sus propios criados, que solo esperaban una señal de su señora para librar al prisionero de las molestias del destierro.

El ministro de negocios extranjeros inglés lord Russell no ha salido para Escocia como se habia anunciado, habiendo creído que en las circunstancias actuales no debia abandonar á Londres.

Los viajeros llegados últimamente de Rusia aseguran que la opinion pública apoya energicamente al gobierno en su propósito de desistir ante todo la insurreccion polaca. El viejo partido ruso ha tomado con los últimos sucesos gran valimiento, lo que tiene entristecido al emperador, pues este partido es el mas poderoso obstáculo que encuentra para realizar por completo las reformas liberales emprendidas.

El gobierno nacional de Polonia sigue funcionando de un modo invisible para los rusos. Un israelita mercader de ganado se dirigió á Varsovia con un carro cargado de terneras, para venderlas en el mercado. En el camino fué detenido por una partida de insurgentes, que le tomó las terneras y le dió en cambio una carta de pago que debia abonarle en Varsovia la caja del gobierno nacional. Llegado á

la ciudad el israelita, se dirigió á los transeúntes para que le indicasen en donde le habian de pagar. Fué cogido por los agentes rusos y conducido al consistorio, en donde puso de manifiesto la carta de pago, y dijo lo que le habia pasado. Puesto en libertad el mercader, iba á despachar sus negocios, y en el camino se aproximó á él un individuo que le entregó un paquete: era la suma de la carta de pago. En el momento de emprender de nuevo el camino con su carreta, fué cogido por segunda vez, y conducido al despacho de policía, en donde confesó cómo habia sido pagado por la caja del gobierno nacional. —En dónde está esa caja? preguntó el comisario, —se pasea, contestó. Le cogieron el dinero y le despidieron. Al día siguiente recibió la misma suma en un pliego cerrado y sellado con las armas del gobierno nacional.

Hoy por la mañana ha sido curado en la casa de socorro de la calle de Jacmestre, el empleado en la limpieza de riegos núm. 15. Tenia una herida en el vértice de la cabeza de 4 centímetros de longitud, ocasionada por un bastonazo que le dió un caballero, á quien parece mojó aquel, por no hacer caso de las advertencias que le dirigió para que no pasara. —Han sido socorridos en la mañana durante el mes pasado, 90 accidentes, habiendo sido asistidos en la consulta pública de la misma, 189 enfermos.

El conde de Saldaña y su familia, que salieron de la Corona para Santiago hace pocos días fueron sorprendidos en el camino por tres bandidos, los que staron á los viajeros y se ocupaban en registrar las maletas, cuando llegó á la revuelta del camino la diligencia de la Fraternidad; el mayoral de la referida empresa, Dionisio Soriano, á los gritos de las señoras saltó de la delantera, y en compañía del zagal Antonio Piñero, se avanzó á un ladrón que estaba luchando con el cochero. Dionisio cogió al ladrón, y auxiliado por el zagal, delantero Francisco Peña, y dos marineros que bajaron del cupé, lo sujetaron; ya asegurado este, mandó Dionisio al delantero montar en el caballo de silla é ir en busca de la Guardia civil, que se hallaba á corta distancia, puesto que iban siguiendo á la diligencia, aguardando hasta que llegó aquella y se hizo cargo del preso. El coche de la Fraternidad escoltó al señor conde de Saldaña hasta Ordenes, siendo ya de día.

Los otros dos ladrones escaparon, sin lograr llevarse cosa alguna del equipaje y dinero del conde.

De Londres escriben las siguientes noticias de los Estados Unidos: «M. Vallandigham ha declarado en una esposicion á los habitantes de Ohio que es impracticable la subyugacion por las armas de una confederacion en que hombres, mujeres y niños están resueltos á perecer antes que ceder á la fuerza.

La insurreccion de Nueva-York ha causado mucho regocijo en Richmond, pero se piensa allí que este hecho no impedirá que se prosiga la guerra por el Norte con la misma energia que hasta aquí. Dicha insurreccion no ha sido sofocada todavía, y se teme que el empeño de M. Lincoln en llevar adelante la conscripcion proveque una collision entre el ejército central y las fuerzas locales de Nueva-York, lo cual produciria, sin duda, una nueva separacion. El ejército no se hallaba inclinado á batirse con el pueblo, y el gobernador Seymour se muestra determinado á defender los derechos del Estado y la Constitucion contra la autoridad federal. Estos reiterados conflictos demuestran hasta la evidencia la necesidad de que sea reformada la Constitucion de la república tan luego como termine la guerra actual, si ha de seguir esta existiendo en la orilla del Potomac.

El gobierno ruso sigue haciendo grandes preparativos para la guerra, y acaba de hacer un pedido de cañones de grueso calibre á Krupp, en Prusia, para artillar mas fuertemente la fortaleza de Cronstadt.

Los jóvenes y personas mas distinguidas de la sociedad valenciana proseguieron el jueves último á la apreciable familia del capitán general de aquel distrito Sr. Lara, con una gran comida de campo en la magnífica posesion de la Dehesa. El banquete fué digno de los convidados, sirviéndose como primer plato la clásica paella. El Sr. Lara y su familia hicieron los honores de la casa en la hermosa quinta donde se sirvió la comida, y en cuyos jardines y mastarde en los salones se bailó hasta las altas horas de la noche.

La Franco asegura haber recibido comunicaciones importantes de Berlin en las que asegura que el gobierno prusiano no ha cesado de aconsejar al ruso que ceda en la cuestion de Polonia cuanto sea compatible con su honor y su seguridad.

Las noticias del J. hon recibidas por el último correo de China, son mas pacíficas. Se espera que los ministros del Taicou, citando la satisfaccion que le ha sido pedida por Francia é Inglaterra, hará desaparecer todo motivo de guerra.

En Dinamarca se está haciendo muchas suscripciones en favor de Polonia.

El rey electo de Grecia, Jorge I, saldrá de Dinamarca en el mes de setiembre,

pasando dos días en Bruselas, seis en Francia y seis en Inglaterra, donde adoptará el título de rey de los helenos y no el de rey de los griegos.

Un periódico marsequés ha dicho que el cónsul de Francia en Madagascar había retirado su pabellón. Esta noticia es inexacta: por el contrario, se espera que la misión de que va encargado el comandante Dupré, tendrá a feliz éxito y que la reina de aquella isla ratificará el tratado ajustado con el difunto rey Radama II.

Las nuevas noticias que se tienen sobre la entrevista del emperador de Austria y del rey de Prusia, confirman que solo se ha tratado en ella de intereses puramente alemanes.

Las noticias de la Polonia austriaca son graves. El partido palaco ha perdido la calma que conservó al principio de la insurrección, y se dice que en las pesquisas hechas en las casas de muchos grandes señores presos recientemente, se han encontrado papeles que comprometen a muchas personas, y que prueban que se conspira contra la dominación austriaca.

Cartas de Constantinopla dicen que el representante inglés en Turquía, sir H. Bulwer, había propuesto al de Francia, marqués de Moustier, entenderse para una ocupación anglo-francesa en Atenas. Mr. de Moustier contestó que no estaba autorizado para inmiscuirse en los asuntos interiores de Grecia.

El 6 se firmó en Turin el tratado de comercio entre Inglaterra e Italia.

Después de una corta discusión, el Senado italiano ha aprobado las mismas medidas adoptadas por la Cámara popular para la extinción del brigantaje.

En el tren de la tarde del viernes llegó a Bilbao el señor marqués del Duero, capitán general de los ejércitos nacionales, jefe del primer distrito militar de la Península y presidente del Senado. Un coche particular esperaba a S. E. en la estación, en el que inmediatamente de su llegada se trasladó a su posesión en la villa de Munguía, donde se hallan hace días su señora esposa, su hija y su madre política.

Sobre el estado de las obras del río dice la *Andalucía* de Sevilla correspondiente al domingo:

Ayer mañana tuvimos ocasión de asistir al reconocimiento de las obras del río, que se han practicado en el bajo de los Gordales, y notamos con gusto que ya se advierten resultados satisfactorios, merced á la inteligencia y celo con que se dirigen y ejecutan. No solo se ha trabajado en limpiar el cauce, sino que se ha conseguido que el canal mida 50 metros de latitud, construyéndose además en las márgenes barrerones con el fin de encauzar la corriente y elevar el nivel de las aguas. Sondeado el canal en toda su longitud dió de profundidad como mínimo, 11, 12 y 14 pies que se elevan en pleamar á 18, 17 ó 18 ó sean 4 ó 5 pies respectivamente, según indicamos el otro día; el término medio viene á ser de unos 17 pies en baja mar. En la orilla izquierda del río se encienden luces por la noche que sirven para determinar la anchura del canal y enfiamiento á los buques. Para dar á las obras mayor impulso se ha pedido otra draga y se han organizado los trabajos de manera que no se interrumpen de noche.

Según la cuenta del periódico inglés *Telegraph*, ha habido en el año actual 1,021 naufragios.

Un médico francés, el doctor de Grand, cura la angina y demás afecciones de la garganta por el método sencillo de aplicar hielo, que las hace desaparecer inmediatamente; cicatriza las ulceraciones y disminuye cualquier tumor. La experiencia es fácil.

El cura párroco de la de San Ildefonso de esta corte y el clero de la misma, celebran el día 11 del corriente, á las diez de la mañana, un solemne oficio de difuntos por los que han fallecido en el horroroso terremoto de Manila.

Se replica á los feligreses de dicha parroquia se sirvan asistir á tan religioso acto.

La diputación general de Vizcaya ha acordado celebrar en los días 6 y 7 del mes de abril del año próximo, una exposición de ganados, adjudicando premios pecuniarios á los ganaderos que presenten las mejores reses.

El clero de Vich ha acordado reunirse para votar si debe ó no declararse patron de aquella población, al insigne hijo de la misma, San Miguel de los Santos.

En el pueblo de Santa Pola (Alicante) se trata de construir una iglesia de nueva planta, en atención á que la que hoy tienen carece de las condiciones necesarias para el culto y está en bastante mal estado. El señor obispo de la diócesis parece que apoya el pensamiento, prestándole su cooperación y trabajando asiduamente para conseguir realizarlo.

El proyecto de la corte de Baviera para formar un Zollverein de los Estados meridionales de Alemania, ha abortado. Todos los gobiernos del Mediodía, comprendiendo el de Munich, asistirán á las conferencias que deben abrirse en el mes de octubre en Berlín para convenir en la continuación de la unión aduanera actual. El gabinete de Viena se presta, según parece, á hacer modificaciones en su tarifa en sentido libre-cambista, para hacer así posible su admisión en el Zollverein. Se ha instituido ya en Viena una comisión, compuesta de individuos de diferentes ministerios, para formar una nueva tarifa que responda al mismo tiempo á las exigencias del Zollverein, á las del tratado de comercio franco-prusiano y á la situación especial de la industria y el comercio en Austria.

La principal reforma que el gobierno austriaco quiere introducir en el seno de la Confederación Germánica, consiste en unir á la Dieta una representación nacional. Este es también el deseo de los hombres de Estado prusianos; pero se tropieza con graves inconvenientes para llevarlo á cabo, siendo el principal de ellos la formación compleja del imperio austriaco, que solo tiene una parte de su territorio en la Confederación.

La sociedad lírico-dramática titulada La Protectora, ha nombrado socia fundadora de mérito á la notable actriz que tan buenos recuerdos ha dejado en Jovellanos señora doña Luisa Lesen, y con adquisiciones como la que motiva estas líneas, no dudamos que la junta directiva dé á sus reuniones toda la importancia que su gran objeto merece, y que según tenemos entendido realizará tan pronto como halle local apropiado.

La señorita de Hereta y Echevarría, discípula del maestro Sr. Gatzambide, ha hallado otro medio seguro de proporcionar recursos para socorrer ó disminuir la desgracia de nuestros hermanos de Manila, é impulsada por un noble sentimiento que la honra, se ha brindado á tomar parte en la primera función lírica que se organice en esta corte con aquel objeto caritativo y humanitario.

En Ciudad-Real se empieza á notar la animación que anuncia la proximidad de la feria que se celebra en aquella población el 13 de este mes. En los días 16 y 17 habrá dos corridas de toros que lidiarán las cuadrillas de Maldonado y Ponco.

Nuestro colega *El Comercio* de Alicante ha sido citado ante los tribunales por haber dicho que en el paseo de aquella ciudad se entretenían varias niñas crecidas en jugar al aro. Se conoce que la suscep-

tilidad de las jugadoras es tan inocente como ellas.

Se espera en Rute, partido judicial de la provincia de Córdoba para ser juzgado, al reo Juan Caballero que ha sido preso en la provincia de Granada. Se le acusa entre otras cosas de haber dado muerte á un guardia civil de caballería.

No es cierta la noticia que ha circulado en París de que el emperador Napoleón había escrito una carta al emperador Alejandro sobre la cuestión de Polonia, y que este le había contestado.

El despacho del príncipe Gortschakoff al gobierno francés, de que nos ha dado un análisis el telégrafo, lo escribió el ministro de Negocios extranjeros en Rusia durante la ausencia del emperador Alejandro de San Petersburgo, y es contestación á las observaciones verbales hechas por el gabinete imperial respecto á la última nota del gobierno ruso. En el extracto comunicado por el telégrafo hay dos omisiones importantes. La primera es relativa á la cuestión de las conferencias; sobre ella dice el príncipe de Gortschakoff:

«Las tres potencias han propuesto que haya conferencias para llegar á una solución; el gobierno ruso nada tiene que objetar en el fondo á esta proposición, pero la prefiere en otra forma que la propuesta. Hay, pues, lugar á discutir cuál de dichas formas es la mas aceptable.»

La otra omisión es la siguiente: al final del despacho, el príncipe dice que del mismo modo que el gobierno francés debe de tener en cuenta la opinión pública de su país, es equitativo tener en cuenta la situación del gobierno ruso que se halla al frente de una predisposición análoga de los ánimos en Rusia. Esta comparación no se hace en el resumen telegráfico que hemos publicado.

Uno de los periódicos mas importantes de Viena, *La Presse* asegura que los intereses de Austria respecto á Polonia están mas conformes con los de Prusia que con los de las potencias occidentales, y que si el gobierno austriaco se ha puesto del lado de Francia é Inglaterra, solo ha sido con el objeto de impedir la guerra.

Sabemos que *El Correo hispano-americano*, no que trata de fundar el director de la *Agencia general central*, D. Antonio Domech, no se dedicará única y exclusivamente al desarrollo de los intereses materiales de la Península y posesiones americanas: sino que elevándose á la esfera política, será órgano en la prensa de las opiniones de los Sres. Rios Rosas, contando entre sus editores al ilustrísimo Sr. D. Fernando de los Rios y Acuña, que actualmente desempeña la ordenación general de pagos del ministerio de la Gobernación; pero fijando su atención muy especialmente en cuantas cuestiones se relacionen con la prosperidad de nuestra apreciada isla de Cuba.

El Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha acaba de pasar una comunicación al excelentísimo señor director de la Sociedad Económica Matritense, como jefe de las fuerzas que forman el primer ejército y distrito militar, participándole el recomendable hecho, en la noche del incendio de la calle de San Bartolomé, del soldado del regimiento de Cuenca, Pedro Gutierrez y Gutierrez, cuya honradez y desinterés conocen ya nuestros lectores, por si la corporación cree conveniente pasarla al jurado de Premios á la Virtud, no solo para recompensar su estimable conducta, sino para que su ejemplo sirva de estímulo á sus compañeros, si así lo juzga oportuno; proceder que honra mucho á aquel digno capitán general.

Lo mismo las cartas particulares que los diarios de Vizcaya nos dan noticia de las continuas fiestas que se celebran en la capital y pueblos vecinos donde hoy reside una buena parte de la sociedad de la corte y de las de otras provincias. Indu-

blemente Bilbao y sus puertecitos limitados son con razón los puntos mas agradables que hay en España para pasar la estación de los calores.

El ayuntamiento de Alicante ha adquirido una bonita colección de estatuas para colocarlas en el pascó ó plaza de Isabel II.

El Ayuntamiento de Barcelona obsequió el jueves al general Prim con una gran serenata y fuegos artificiales.

El gobernador de Zaragoza Sr. Bonafós se halla enfermo, por cuya razón se ha encargado del despacho del gobierno el vice-presidente de aquel consejo provincial.

Un nuevo y lamentable acontecimiento ha venido á esparcir el dolor entre los vecinos de Ruzafa. El viernes en parte de las fiestas que estos días se celebraban en él, no sabemos con qué motivo ó á qué santo, se corrieron toros por la tarde, y un bicho de esta clase, que no envidia la bravura de los de Gaviria ni los de Vergara, penetró bajo el tablado de la música, que estaba lleno de gente, dejando heridas á varias personas, algunas de ellas de mucha gravedad.

El embajador de Tunes ha dejado á la autoridad de Valencia, antes de partir para Madrid, cuatro mil reales para los pobres. Tanto el embajador como su comitiva han quedado muy agradecidos á la acogida que les ha hecho aquella población.

El buque que condujo la embajada permanecerá en aquel puerto para llevarla á su país luego que termine la misión que trae cerca de nuestra Reina. Este buque es un regalo que el gobierno francés hizo al bey. Lo manda un marino piamontés.

Corre el rumor en París de que muy pronto aparecerá en el *Moniteur* una carta del emperador dirigida á Mr. Billaut, en la que expresará sus simpatías por Polonia, hará una corta historia de los esfuerzos que ha hecho para que Europa tome bajo su tutela este infortunado país, confesará el mal éxito de estos esfuerzos, y declarará, finalmente, que no puede hacer de la cuestión polaca una cuestión exclusivamente francesa sin los mayores peligros, y sin violar las leyes internacionales.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 10. Table with columns: Efectos públicos, Cons. al con., Id. fin de mes, Dif. al con., Id. fin de mes, Amort. de 1., Id. de 2., Personal., Carreos y socs., De abril 4000, De á 2000. Values: 52-53, 52-70, 48-30, 48-43, 00-00, 36-00, 25-25, 24-30, 99-40, 99-50.

CAMBIOS (Londres á 90 d. fecha. 50-10) (París á 8 días vista..... 5-21)

TERCERA EDICION.

Respecto á que SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier salgan el 28 de la Granja, para reconstituirse á su residencia de Sevilla, podemos asegurar que aunque en efecto se habló en aquel punto de salir SS. AA. para tomar baños de mar en Sanlúcar, ni se había fijado día, ni dado orden alguna al efecto. Mas hoy sabemos con certeza que SS. AA. nose moverán de aquel real sitio hasta tanto que S. M. el rey se haya restablecido de la dolencia que hoy le molesta.

Sabemos que SS. AA. RR. los señores infantes duques de Montpensier, tan luego como supieron las desgracias ocurridas en Manila por el terremoto de que ya tienen conocimiento nuestros lectores,

acordaron poner á disposición del señor ministro de Ultramar la suma de 40,000 reales con destino al socorro de aquellos desgraciados habitantes, y ya han dado orden para que la citada cantidad sea entregada al expresado señor ministro con aquel objeto.

La Agencia *Havas* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 10.

El príncipe Maximiliano ha dado las gracias al emperador por la felicitación que le ha dirigido.

El *Correo de los Estados Unidos* dice que de 135 notables mejicanos 133 han aclamado al príncipe Maximiliano como emperador de Méjico.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 149,419 rs., importe de 2,500 imposiciones, de las cuales 130 son de nueva entrada. Las devoluciones ascendieron á 186,212 rs. 55 céntos.

Las cantidades que existen en poder de la junta encargada de la distribución de donativos en favor de los inutilizados y familias de los fallecidos en la campaña de Africa ascienden á 1,538,007,73 rs., de los cuales 169,727,42 corresponden á donativos de carácter especial. Estas sumas se encuentran en la Caja de depósitos.

El 31 del corriente se substará la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Caliete y Ladete, y entre Salamanca y Medina del Campo.

En una carta de París leemos las siguientes noticias: La modificación ministerial que se anuncia y de que tanto se habla en el vecino imperio, no tendrá efecto hasta el mes de noviembre próximo.

—Parece que el arzobispo de Méjico va á ejercer un importante papel en la nueva constitución política de su país. —Se está formando en Méjico un cuerpo especial de gendarmería. Constará de 2,000 hombres.

—Háblase de un discurso enérgico que se supone pronunciado por el emperador de Rusia en Helsingfors contra la Suecia.

—El excesivo calor y la sequía que experimentamos de un mes acá, han dado origen á una clase de delitos muy alarmantes para los que viven cerca de algún bosque. Algunos pillucos, por ejemplo, pegan fuego á la yerba, por se ejerciendo con una rapidez extraordinaria, y propaga á veces el fuego á todo un bosque. En el de Fontainebleau ha sucedido recientemente una cosa por el estilo, y en los de Vincennes y de Bolonia ha habido iguales conatos. Sin embargo, la policía está sobre aviso, y no pasa día sin que pongan preso á alguno de esos criminales incendiarios.

La compañía de seguros mútuos sobre la vida *La Tutelár*, tenía en 8 del actual un capital suscrito de 638,105,259 reales; el número de suscripciones en igual fecha, era de 88,189. Los títulos comprados por la compañía ascendían al valor de reales 488,551,000.

Habiendo ocurrido dudas en algunas estaciones de ferro-carriles, acerca de la estension que debe darse al beneficio que otorga la disposición 13 de las generales aprobadas para la percepción de los derechos de tarifa, ha acordado la dirección general de obras públicas declarar, que el billete de los militares y marinos que viajan aisladamente por causa del servicio ó para volver á sus hogares después de licenciados, les dá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, en los mismos términos que el de los viajeros ordinarios.

Hoy á las doce y media se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda. En este Consejo, lo mismo que en el de ayer, se han ocupado con especialidad de la cuestión electoral y de las medidas adoptadas en favor de Manila.

LOS PERROS Y LA MORCILLA.

«Los indios mahometanos cuentan entre sus mayores diversiones, la de embriagar á los elefantes con diversas drogas amasadas con la cerilla del oído humano. Esta mezcla tiene la propiedad de poner muy furiosos á los elefantes, y entonces los mahometanos se complacen en yerlos luchar con los tigres, panteras y otros animales feroces.»

Esto dice un viajero inglés en sus *Memorias*; y cualquier extranjero que actualmente viaje por España y leysse la gaceta de algunos periódicos de la corte, escribiría probablemente estas ó parecidas palabras:

«Los habitantes de Madrid se entretienen en el verano con un espectáculo bastante repugnante: amasan morcillas de sangre mala, mezclada con estricnina, y las echan á cuantos perros encuentran por las calles, gozándose en contemplar las horribles convulsiones que preceden á la muerte del mas noble y útil de los animales.»

Esto diría probablemente un extranjero, y esto es precisamente lo que tratamos de evitar, á cuyo fin escribimos este artículo; pero antes de entrar en materia, diremos cuatro palabras acerca de ese animal tan deprimido, tan odiado y perseguido de pocos meses á esta parte, por gentes no menos meticolosas que aprensivas, y que dan claramente una idea muy pobre de sus flandrónicos sentimientos. Porque también la filantropía debe alcanzar á los pobres animales.

El papel social del perro, como dice muy bien un escritor moderno, ha sido desconocido por Biffon y sus ilustres sucesores, y aun es cosa por resolver si es

el perro el que se parece al hombre, ó si es el hombre el que se parece al perro. Para que todo favorezca á este noble animal, quiso Dios que la civilización naciese en Oriente, patria del perro. Los negros africanos, los peruanos, los aztecas, los antropófagos del Norte, todas las naciones, en fin, que han permanecido por largo tiempo sumidas en la barbarie, son naciones donde no hay perros: no tratamos de probar que los perros son los que han llevado las luces de la civilización á las diversas partes del universo; pero haremos constar hechos curiosos, para que otros se entretengan en deducir consecuencias.

El caribe se come á sus semejantes y el esquimal respeta á todo el que tiene figura humana. ¿En qué consiste esto? No lo sabemos; pero el caribe no come al perro, mientras el esquimal se sirve de él para sus usos domésticos. Se nos tachará tal vez de visionarios al vernos aducir semejantes hechos; enrahabuena, todo lo sufriremos con paciencia, pero no por eso desistiremos de nuestro propósito.

Los antiguos patriarcas, los antepasados, de los griegos y romanos, de los árabes y los egipcios, de los caldeos y los tartaros, todos tenían perros, y todos tuvieron ganados por la sencilla razón de que disponían de animales nobles que los salvasez. Los tuvieron así mismo los navegantes del nuevo continente? No señor; patria era aquella donde el perro era completamente desconocido, y sus naturales pasaban el tiempo disputando á las fieras su comida: entretenidos en estas escenas de rapina y bestialidad, ni las ciencias ni las artes fueron conocidas por ellos, hasta que puestos su relacion con países civilizados, se pusieron también en relación inmediata con los perros del Vie-

jo continente. Todo esto será muy necio y hasta falso de razón si así se quiere, pero nadie podrá negarnos que está lleno de verdad. Que el perro es uno de los animales mas inteligentes de todos los que pueblan la superficie de la tierra, cosa es que nadie hasta ahora ha pretendido poner en duda. ¿Quién no recuerda, efectivamente, las heroicas hazañas del famoso Rob, del célebre perro de los hombres de Londres que tan buenos servicios prestó siempre á esta excelente compañía, y que hace dos años murió en el ejercicio de sus funciones, aplastado por las ruedas de una bomba que iba á extinguir un incendio? Pues el perro Rob, como todo el mundo sabe porque es cosa de ayer, corria delante de las bombas ahuyentando como un desahogado para poner espedito el camino tan luego como oia tocar á fuego; el perro Rob subia por las escalas de los hombres, penetraba en los pisos por balcones ó ventanas, y salvaba á otros perros y gatos, y en algunas ocasiones criaturas; el perro Rob sabia manejar una bomba tan bien como un hombre, y en una palabra hizo proezas durante algunos años, mereciendo ser premiado con una honorífica medalla, en la cual se leia esta inscripción: «No me detengas, dejadme correr, soy el Rob, el perro de los hombres de Londres.»

Y no es este el único perro inteligente de quien podemos hacer mención.

En Venecia habia uno que se llama limoná á los viajeros en las puertas de las fondas y posadas; y pedía limosna metálica y sonaba el valor de la moneda; por lo común la daban 24 céntimos y los empleaba en pan; pero de que modo? Cogía el dinero con la boca, se iba á la panadería, lo dejaba encima del mostrador, reci-

bia en cambio el trozo de pan correspondiente á su dinero, y en seguida iba á compartirlo con un perro muy viejo, amigo suyo para quien tenía costumbre de pedir limosna; y no habia miedo de que al animal se le pegasen, pues cuando la limosna recogida pasaba de 50 céntimos se iba á la carnicería y compraba una ración de pitufas que sabia defender de los ataques de sus compañeros.

Del perro *Moschak* nada decimos porque todo el mundo sabe la historia de este famoso guerrero; y del desdichado *Paloma* tan célebre en la guerra de Africa, inútil es que hablemos también, porque no hay pueblo en España donde se ignoren sus proezas.

No concluiríamos nunca si hubiésemos de citar ejemplos memorables de perros famosos por su inteligencia; lo cual, sea dicho de paso, nada de extraño tiene, porque hasta el burro, que se considera como el mas torpe de los animales, reconoce en el dotado muy superiores, y en mas de una ocasión ha salido á su defensa, como lo prueba el hecho siguiente:

Un asno y un perro que vivían juntos en un molino de Bagnères (Francia), se profesaban la mas tierna amistad; hallábase los dos en una pradera; cuando llegó otro perro seguido de su amo; después de los preludios y gruñidos de ordenanza, ambos perros pasaron á las vias de hecho, pero con tan mala suerte para el del molino, que iba á sucumbir en la pelea: el asno, que hasta entonces habia permanecido tranquilo espectador del combate, saltó de repente al campo del honor, y con admirable discernimiento dió tales coces y mordiscos al perro intruso, que le hizo emprender la fuga mas que á pago. El amo del perro provocador estuvo á punto de ser víctima del furor del burro,

que la tomó con él cuando huyó el perro. Esto es histórico, y en Bagnères existen algunos de los que presenciaron el combate, y á quienes el dueño del perro provocador se lo contó después.

En vista de todo esto, á nadie debe extrañar el estremado cariño que muchas personas profesan á los animales, y especialmente á los perros.

Sachini, por ejemplo, era un hombre que perdía el hilo de su inspiración si no veía á su gato saltar sobre la mesa.

Kepler no acertaba á profundizar ningún fenómeno físico si no tenia su perro al lado.

Y gor este estilo podríamos citar cincuenta mil ejemplos.

Dicho esto, á nadie extrañará tampoco la famosa eccentricidad de un rigulismo escocés, natural y vecino de Glasgow, que al tiempo de morir declaró su heredero universal á un hermoso perro de Terranova que poseía, por medio del siguiente chistoso testamento. «Yo detesto á los hambres, y solo quiero sobre la tierra á un perro. Los primeros me han hecho mucho daño; el segundo me ha salvado dos veces la vida, demostrándome siempre una constante amistad. Deseo, pues, que mis flacas rústicas y urbanas, mi metálico y mis billetes de banco sean después de mi muerte de Jack. Mis ejecutores testamentarios están encargados de cuidar con esmero á mi fiel compañero, ni mas ni menos que si tuviese un asiento en la cámara de los llores. Deseo además que se le dé de comer tres veces al día, y que las comidas se compongan de platos exquisitos, que no se le contrarie en nada, y que cuando él el último su-piro se le entierre á milado.»

(Se continuará.)

Se ha declarado terminada la comision regia que habia conferido el gobierno para la isla de Santo Domingo...

Como ya hemos dicho, está próxima a ser derribada la casa núm. 21 de la calle de Alcalá...

La academia de que hablamos cuenta con la recomendacion del Sr. Masarnau...

Hoy se han enviado los despachos telegraficos resumiendo las disposiciones dictadas por el gobierno...

Ayer, segun habiamos anunciado, llegó a esta corte la embajada tunecina...

Segun hemos oido, el Consejo de ministros examinó ayer los datos electorales de siete u ocho provincias...

Anoche se desplomó parte del alero del tejado de la casa núm. 14 de la calle de San José...

En ausencia del subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Riquelme...

En la casa de socorro del cuarto distrito se han asistido en lo que va de mes 41 accidentes...

Empieza a asegurarse que los colegios electorales serán convocados para primeros de octubre...

Se confirma la noticia de que en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles en la Granja...

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/8...

Los consolidados ingleses quedaron de 93 1/8 a 1 1/4.

Esta mañana a eso de las siete ha fallecido en Pozuelo el apreciable señor regente de esta Audiencia territorial...

Hoy ha tomado posesion de la vicesecretaria de esta Audiencia, el Sr. D. Her-

menegildo María Ruiz, recientemente nombrado para este cargo...

Se ha concedido su retiro al coronel de infantería D. Francisco de Borja y Varona.

Mañana saldrán de esta corte por tránsitos de justicia, diez hombres y seis mujeres...

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,384 fanegas de trigo...

Anoche ocurrió un ligero incendio en una trapería de Lavapiés...

Anteanoche dió una batida a hora bastante avanzada, el jefe de la seccion de orden publico del gobierno civil...

Ha sido puesto a disposicion de la autoridad por el inspector de la Latina cierto individuo que en el fuego ocurrido en la calle de la Arganzuela...

Para formar parte de la comision recientemente creada con objeto de que proponga la reforma necesaria en la instruccion sobre la manera de satisfacer los premios por reenganches...

Han sido auxiliados de ayer a hoy en el tercer distrito de beneficencia, 19 heridos, de los cuales solo 4 son accidentales...

S. M. el rey continúa molesto por la afeccion de que hemos hablado antes de hoy...

tenga que tomar los baños de Alzola de Fitero que es lo mas probable...

Anoche hubo dos heridos en la calle del Aguila, y se cree, aunque no se sabe de cierto...

La verbena de San Lorenzo fué fecunda anoche en pendencias y borracheras...

Ayer se cometió un homicidio en Lérida, por el sargento primero de infantería Juan Gonzalez Morcillo...

Entre las 88 personas que han sido auxiliadas con limosnas en la casa de socorro de la calle de Silva...

Dícese que van a ser jubilados, con arreglo a las últimas disposiciones recientemente adoptadas...

Con la mayor satisfaccion publicamos el siguiente anuncio que se nos ha remitido por el señor secretario del Banco de España...

Segun nuestros informes, la suma con que este establecimiento se ha apresurado a aliviar las desgracias ocasionadas por la catástrofe que España lamenta...

El consejo de Gobierno, correspondiendo a la indicacion hecha por el gobierno de S. M. en el artículo 3º de la real orden de 9 del corriente...

bir en sus cajas las cantidades que se entreguen con el objeto de aliviar las desgracias ocasionadas por el terremoto...

El referido consejo de Gobierno, deseando en esta ocasion, como en otras de infortunio, que el establecimiento se asocie a tan humanitario pensamiento...

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve de la noche. Segunda salida del famoso toro americano perfectamente amestrado...

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche. Brillante funcion con la pieza mímica El bandido de las montañas de Calabria...

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 11.—San Tiburcio y Santa Susana, y g. mr.

Cultos.—Se gana indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Latina, plazuela de la Cebada...

Visita de la corte de María Ntra. Sra. del Milagro en la capilla del Monte de Piedad, la de Belen en San Juan de Dios...

que, las dos, antes de salir, tomaron la precaucion de atar a su brazo izquierdo una cinta que llamase la atencion...

En cambio sus ojos y su corazon seguian demasiado al pobre Alfredo que se paseaba entre esta gente, fastidiado y hastiado por los arrumacos de cuatro o cinco mujeres...

—Y por ves es por quien estoy contrariada, respondió Luisa, ocupada entonces en buscar con la vista a Alfredo...

—Ah! no penseis en eso, os lo suplico; pues mi mayor placer ha sido siempre el ser útil a las damas...

—Quereis que vayamos juntos a buscarla? dijo en seguida Luisa...

—No cabe duda que se os perdió la condessa, la dijo haciendo un esfuerzo por sonreír.

—Se separó, respondió Mme. de Ligny, apretado fuertemente el brazo del vizconde para imponerle silencio.

—Llamais a esto separarse? dijo el vizconde a Luisa en voz baja.

—Un cuarto de hora mas ó menos, qué import? respondió Mme. de Ligny...

No pensais que ya es tiempo que nos vayamos? dijo el conde; si ya estais satisfecha de baile iremos a buscarla...

Por la primera vez apoyaba Mme. de Ligny su brazo en el de Alfredo...

Una vez dentro del coche para acompañar a Mme. de Ligny y al vizconde...

—En cuanto a mí, dije M. de Laurancin, que haciendo esfuerzos sobre naturales conseguia tener los ojos abiertos...

Luisa se sonrió, y deseando mudar de conversacion. Ah! dijo, soy mas fuerte de lo que pareceis...

—Espero, dijo Alfredo que la estrema complacencia de Mme. de Ligny no tendrá ninguna mala consecuencia para su salud...

Acaso habia la mas pequeña circunstancia para que la atencion de Alfredo se fijase sobre la amable jóven...

Cada dia buscaba con mas solicitud las ocasiones de encontrarla, de hablar con ella, porque Mme. de Ligny le comprendia mejor que nadie...

corazon no tuvo ya secretos para ella; creia que solo podia confiar a Luisa sus pesares...

Luisa no se alarmaba de toda la dicha que experimentaba cuando los ojos de M. de Loré se dirigian a ella con ternura...

—Y sin embargo, este amor de Alfredo cediendo a un sentimiento de grandeza, y sobre todo al tiempo, se apagaba de hora en hora...

Luisa no habia observado bastante al amor ni habia pensado suficiente en él, para reconocer en mil pequeneces que Adela no era ya la condessa de Loré...

Llegó el aniversario del 30 de mayo, y por una gran casualidad, este día tan terrible y tan querido, era tambien el del nacimiento de Luisa...

ramo de flores, se dirigió a una gran cena que daba Mme. de Norvilliers.

El contraste de las alegres horas que iba a pasar, con las terribles y aun recientes del año precedente...

German era, pues, el único que podía reconocerla; ¿hubiera podido callarse al verla? Y si hubiera hablado...

—Que hermoso ramillete traéis, le dijo Alfredo, que acababa de sentarse a su lado...

—Y permitis tambien a vuestros amigos celebrar este día? dijo con un tono amable en extremo...

Jamás la habia mirado Alfredo, como en aquel momento al hacerle esta peticion Mme. de Ligny...

—La conservaré hasta el 30 de mayo, dijo el conde. Y colocó la rosa en un ojal de su frac...

—Que feliz era Luisa! Qué alegría la embriagaba con la idea de ocupar tanto lugar en el corazon del que hubiera preferido y amado entre todos los hombres...

ANUNCIOS.

AGENCIA GENERAL CENTRAL, ESTABLECIDA EN LA PUERTA DEL SOL, NÚMERO 10, CUARTO ENTRESUELO, CON SUCURSALES EN LA PENÍNSULA, EUROPA Y AMÉRICA, BAJO LA DIRECCIÓN DEL SR. D. ANTONIO DOMENECH.

Inútil es encarecer la necesidad de un establecimiento de esta clase en la capital de España, donde vienen a converger todos los intereses materiales y morales del país; pero para que el público pueda comprender la extensión de sus operaciones, diremos que se ocupa de las compras y ventas de todo género, anticipos, seguros, jiros y cualquiera otra clase de encargos y comisiones que se le encomienden, tanto de España como del extranjero, pues además de los numerosos corresponsales con que cuenta, tiene un personal suficiente para llenar su cometido, y en la actualidad se ocupa de los amillaramientos, presupuestos y demás encargos de los ayuntamientos y particulares en la corte, ofreciendo la ventaja, sobre las demás de su clase, de no exigir adelanto de cantidad alguna, satisfaciendo sus gastos únicamente a la terminación del asunto, y exigiendo garantía únicamente para los que por su naturaleza requieran algún anticipo durante su tramitación.

POR CAUSA DE LA ESTACION.—Chaconadas y vareses bordados, á 13 cuartos. En todos los géneros de verano se ha rebajado 40 por 100. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

BRAGUEROS A REGULADOR PARA la cura radical de las hernias.—Diez medallas.—L. Vojave-Biondetti.—Calle de las Infantas, 12, principal.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD

PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.
VICE-PRESIDENTE: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.
SECRETARIO: D. José de Córdoba, propietario.
DIRECTOR GENERAL: D. Federico de Salido y Buides, propietario.
DIRECTOR ADJUNTO: D. José Mur, abogado y propietario.
Capital efectivo: Rvn. 9.890.224'86.
Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; interés abonado 9'38 por 100 al año.
Dirección general: Espoz y Mina, 13, (parte nueva.)

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista de cámara y del príncipe Muley-el-Abbas, ofrece su establecimiento, Puerta del Sol, y Arenal, 1 y 3, cuarto segundo. Cura las enfermedades de la boca, extrae muelas, raigones y dientes; construye desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por el tiempo que se exija; orifica en pasta y limpia la dentadura por un precio sumamente arreglado.

SE VENDE EN LA TERCERA PARTE de lo que costó, una elegante victoria construida en Bélgica. Darán razon en la calle del Lobo, núm. 21, cochera.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA DEL Sr. D. Antonio Ortega, juez de paz del distrito de la Latina de esta corte, encargado del despacho del juzgado de primera instancia de dicho distrito, durante la ausencia de su propietario el Sr. D. Patricio Gonzalez, su fecha 30 de julio último, refrendada del notario Dr. D. Angel Abad, y dictada á solicitud del licenciado D. Gerónimo Anton Ramirez, en concepto de testamento del difunto excelentísimo señor duque de San Lorenzo y del Parque, marqueses de Vallecerato, etc., y contador partidor de los bienes selictos por dicho señor, y administrador de los mismos con relevación de fianza, se saca á pública subasta la casa sita en esta corte, y su calle Mayor, núm. 112 moderno, 1 de la manzana 423, que tiene de sitio 16,261 pies cuadrados y 66 centésimas ó sean 1,262 metros y 331 milésimas de otro, y ha sido tasada por el arquitecto de la real Academia de nobles artes de San Fernando, D. Antonio Ruiz de Salces, en la cantidad de 3.014,920 rs., á rebajar toda clase de cargas. Y para que tenga efecto se ha señalado el día 29 del corriente y hora de las doce en la audiencia de su señoría, sita en el piso bajo de la territorial.

Las condiciones para tomar parte en la subasta, y las demás bajo las cuales se ha de verificar, así como los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en el estudio de dicho notario, doctor Abad, sito en la calle Mayor, núm. 106, piso bajo, todos los días no feriados de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Madrid 3 de agosto de 1863.—Dr. Angel Abad.

UN MUCHACHO DE 25 AÑOS DESEA colocarse al servicio de un caballero ó para ir al extranjero ó á cualquier punto de América. Tiene personas que le abonen. Vive en la calle de la Palma alta, núm. 29, cuarto principal núm. 10.

UN ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE loterías de esta corte desea permutar con un empleado de la misma, sea de la clase que fuera. En la calle de Isabel la Católica, núm. 23, piso segundo, cuarto núm. 9, darán razon.

ACEITE DE BELLOTAS PARA EL pelo.—Privilegio de invención recomendado por médicos para los que se bañan ó han bañado y los que se tienen el pelo. Da lustre, suavidad, asegura la raíz e impide la caída. Jardines, número 3: á 6 y 12 rs. bote.

†

LA EXCMA SR. D. MARIJA JOUQUINA MAURY DE SORELA, falleció el 11 de julio de 1866.

Todas las misas que se celebren mañana martes 11 del actual en la iglesia parroquial del Santa Maria la Real de la Almudena, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Los señores sacerdotes recibirán la limosna de 10 reales sin distinción de hora.

†

R. I. P.

EL ILMO. SEÑOR

D. JOSE MARIA GARCIA OTERO, consejero real de Agricultura, Industria y Comercio, secretario honorario de S. M., oficial del ministerio de Fomento, abogado del ilustre colegio de esta corte, etc., falleció el día 11 de agosto de 1863.

Todas las misas que se celebren en igual día del presente año en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda, hijos y hermano, ruegan á sus amigos le encomienden al Señor.

VAPORES-CORREROS DE A. LOPEZ Y C. A.

SALIDAS DE CADIZ.
LINEA TRASATLANTICA... PAR A SANTACRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA YABANA. todos los dias 15 y 30 de cada mes.
Vapores grandes y de marcha sol resaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los tres siguientes viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ á la HABANA, empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. HABANA á CADIZ en 15 dias, 8 horas. HABANA á VIGO en 14 dias, 6 horas. CADIZ á la HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 60.

LINEA DEL MEDITERRANEO Para BARCELONA y MARSELLA los miércoles á last de la mañana.
Para MÁLAGA y CÁDIZ los sábados á la misma hora.
Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MÁLAGA Y CADIZ. De MADRID á BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110.

	Arroba castellana.	Por 10 kilogramos.
DROGAS, CURTIDOS, FARDERIA, LANA sucia de la estacion de Madrid al muelle de Barcelona.	Rs. 4.75	Rs. 4.18
HARINAS.—De Espino a, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos.	» 5.20	» 4.32
	» 5.80	» 4.79

El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.
Informarán sobre precios de otros artículos, pasaje, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.
Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferrocarriles, y don Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.
ALICANTE, señores A. Lopez y compañía, y Agencia de don Gabriel Ravelle.
VALENCIA, don Carlos Barrio.
SANTANDER, señores Perez y Garcia.
VIGO, don Aniceto Albargonzalez.
MÁLAGA, don Luis Duarte.
BARCELONA, señores Ripoll y compañía, MARSELLA, don Emmanuel Olivieri, y Agencia, plaza Real.
CARTAGENA, señores Bosch, hermanos.
BILBAO, señores viuda de Errazquin é hijos.
CORUÑA, E. de Guardia.
CÁDIZ, señores A. Lopez y compañía.
VIGO, don José M. de Arenales.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Asociacion general para redimir el servicio de las armas. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.
El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que ha de ser incluido.
Se suscribe y se dan prospectos y aplicaciones en Madrid en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad; en los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas que se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.

BAÑOS DE RECREO.
CALLE DE BORDADORES, NUM. 1, PLAZUELA DE HERRADORES, 14
Tambien se llevan á domicilio.
Precio: Un baño suelto, 12 rs. Por abono, 10 rs.

LA NINFA DEL LOZOYA.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE BAÑOS A DOMICILIO.
CALLE DE PELAYO, NÚMERO 66.
Un baño 12 rs. Un abono, el cual consta de ocho baños, 80 rs.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. Hilarión Zuloaga.

el mundo, ni aun la suerte de esta brillante Adela cuya alma seca y vulgar no conocia todo lo que valia el amor de Alfredo.

Mme. de Pontis deseando volver á Bretaña por seis meses, la acompañó su hija con tanto mayor gusto, que habiendo llegado el verano, M. de Loré salió para unirse á su regimiento. La soledad del campo, es poco apropiado como se sabe, para borrar del corazón un recuerdo querido, y la constante imagen de Alfredo acompañó á Mme. de Ligny en medio del silencio de los bosques, con todo el acanto que la profligaba la mas bella naturaleza. Entregada sin distracción á su pensamiento, á sus recuerdos, Luisa confesaba que, sin la esperanza de volver á ver al que acababa de dejar, su vida no sería mas que una muerte prolongada.

Contaba las semanas, las horas, cuando una noche que estaba sola con su madre llegaron las cartas de Paris.

—¡Ah! gran Dios! qué horrible desgracia! exclamó Mme. de Pontis, que acababa de abrir una de las suyas; la presidenta...

—Ha muerto! dijo Luisa con el mayor sobresalto.

—No, pero ha perdido su hija; aquella pobre Adela, á quien las viruelas la han arrebatado en ocho dias.

La idea de la desesperación de Alfredo causó una impresion tan viva en Madame de Ligny, que dominó cualquiera otra idea.

—El morirá! el morirá también! Os habla de él? Leed! ah! leed! exclamó ella desahuciándose en lágrimas.

—Hablas del conde de Loré? dijo Madame de Pontis, sorprendida en extremo del estado en que veía á su hija.

Luisa hizo una señal afirmativa, se sofocaba.

—Parece que el pobre conde ha llegado á tiempo para recibir el último suspiro de su mujer; y acaba de volver á salir para su regimiento.

Mme. de Ligny respiró, y pocos dias despues una carta de Mme. de Norvilliers, en que daba noticias de su sobrino, cuya salud era excelente, vino á tranquilizarla completamente, no sin asombrarla mucho.

Ocho meses transcurrieron, durante cuyo tiempo cuanto pasó en el campamento fué un misterio para Mme. de Ligny. A su vuelta á Paris no perdía ni una sola palabra de cuanto decía Mme. de Norvilliers, quien hablaba á menudo de su pobre Adela y de su sobrino. Tan lejos estaba de pensar en los disgustos que

sufria M. de Loré, que dudaba que Alfredo no hubiese hecho los mayores esfuerzos para disimular una parte de su dolor á los ojos de la presidenta, ya tan desgraciada. Qué no hubiera dado por verlo, por leer en su despedazado corazón, por saber, en fin, si la vida á quien había unido la suya, sería para siempre feliz! Quería que no pasaran los dias, y atormentado por el temor de volver á Bretaña, le desesperaba la llegada de la primavera, cuando una noche que se había quedado en casa de su madre con algunos otros amigos, anunciaron al conde de Loré.

Preciso es amar como amaba Luisa, para tener una idea del tierno interés que puso en observar las miradas, los movimientos, la conversacion de Alfredo, á implorar sus miradas, que encontraba, á decir verdad, constantemente fijas en ella. Habló de su mujer, de aquella pobre Adela (á quien siempre llamaba así); pero bajo la expresion de un pesar dulce y tierno á la vez, el sentimiento de un eterno dolor le hizo ver tampoco que Mme. de Ligny á través de una secreta alegría se preguntaba si soñaba ó si el fatal día 30 de mayo era un sueño.

No tardaron en ser muy frecuentes las visitas de Alfredo para que Luisa no experimentase disgusto hacia este calavera en el que hasta entonces no había visto sino siempre el mismo. Las reuniones que encontraba en anfitrionas, sucedieron los bailes estremadamente concurridos. En reunion de confianza en casa de su madre, Mme. de Ligny menos tímida, [no ocultó misteriosamente sus habilidades: su voz era encantadora, y todas las noches conseguía Alfredo que cantase. Sentado cerca del piano, con los ojos fijos en ella se mostraba tan admirado, tan feliz, que Luisa no hubiera querido por todos los tesoros del universo haber dejado de aprender la música. Sin hablar apenas una palabra, se entendian perfectamente; una mirada y una sonrisa expresaban su pensamiento, pero en e ta intimidad secreta y deliciosa, la palabra amor no se había pronunciado cuando llegó el segundo aniversario del 30 de mayo.

La mañana de este día notable para ella por tantos recuerdos volvia Luisa de la iglesia; venia de rezar por el salvador de su vida. Solo en el salon de música, abandonada á sus pensamientos hacia resonar maquinalmente las teclas del piano, cuando entró Alfredo con un ramillete en la mano.

Como no tenia costumbre de venir por la mañá, Mme. de Ligny no pudo contener un grito de sorpresa.

Alfredo celoso, por su temor á la calaverada que seguiria infaliblemente á una nueva repulsa.

—La escuela de nuestra madre es, yo creo, la de la buena sociedad; respondió Mme. de Loré, con mas gravedad. Además; que la señora sea nuestro juez, añadió volviéndose hacia Luisa.

—Yo sé que algunas jóvenes van allí esta noche con sus maridos, respondió Mme. de Ligny, esperando decirle:

—Apuesto que vendriais! No es verdad, Luisa, que vendriais con nosotros, si este tirano cediese?

Al decir esto, Adela hizo un pequeño mohín, que le hacia tan bonita, colocó su pequeña y blanca mano en la espalda de su marido con un aire tan cariñoso, que el conde se quedó medio vencido. Sonrióse despues mirando á Mme. de Ligny con alguna sorpresa:

—Si consintieseis en venir al baile de mascarar, dijo el conde con tono respetuoso, no sería preciso creer que estoy equivocado.

La turbacion de Luisa fué grande. Pensaba tambien que una diversion de esta especie era poco conveniente para una mujer de su edad, y además podia por su consentimiento impedir todo lo que ella temia, no titubeó, pues, un momento.

—Es bien necesario ver una vez el baile de ópera, dijo ella riéndose, y deseo mucho que lleveis á la condesa para rehusarla el ir yo misma.

—Esto es lo que se llama una buena amiga! dijo Adela palmoteando de alegría.

Tenéis razon, dijo Alfredo lentamente, mientras que dirigia una asombrada mirada á Mme. de Ligny, cuya cara tenia el color de fuego.

Se covinó en cenar juntos y de salir en seguida los cuatro, porque Luisa tenia que ir con el vizconde de Laurancin, que comia aquel día en casa de su madre, y con el que contaba para darle el brazo.

A la hora señalada llegó Mme. de Ligny, sorprendiéndose no poco de encontrar allí á uno de los mas asiduos adoradores de la condesa, un jóven que apenas conocia ella misma, pero que Adela le había dicho que fuese de la partida no pudiendo, añadió ella, ir del brazo de su marido, porque equivalia á ir sin máscara. Alfredo, aunque muy contrariado sin duda de este arreglo, estuvo muy amable durante la cena, sea porque encontrase muy natural la precaucion de su mujer, sea porque hubiese tomado su partido respecto á los detalles de la maldita noche que tenia que pasar.

Salieron. Al entrar en el salon M. de Loré tuvo gran cuidado de alejarse, por no comprometer en nada el incógnito de la condesa, y Luisa, que la seguia, no tardó en perderla en aquella batahola. Aguardada, por decirlo así, al brazo de M. de Laurancin, guardándose bien de responder una sola palabra á los hombres á quienes su bonito cuerpo escitaba al galanteo. Mme. de Ligny, al cabo de un cuarto de hora, aterrada por este ruido, por estas voces confusas, tenia casi miedo y se hallaba muy fastidiada; para cúmulo de contrariedades, llegó la gente con tal afluencia, que era muy difícil dar un paso. Entonces un recuerdo espantoso, horrible, vino á sorprender su imaginacion.

—Salgamos, salgamos, decía al vizconde, quiero respirar un poco. Y cuando trataron de buscar una puerta para salir, Alfredo se les apareció.

—Me es permitido hablaros? dijo dirigiéndose á Mme. de Ligny; no temis que mi cara comprometa algun misterio del baile?

—¡Yo! dijo Luisa. Oh, Dios mío! lo que yo quisiera fuera poder quitar esta maldita careta que me sofoca.

—Qué habeis hecho de Adela? replicó en voz baja.

—La he nos dejado en el salon, respondió Luisa, que realmente no sabia nada.

—No sé qué placer puede encontrar, dijo el conde; en cuanto á mí, aborrezco las apreturas.

—¡Yo! y yo! dijo Mme. de Ligny, cuya emocion alteraba la voz tanto, que gracias á su careta sus ojos podian fijarse en la noble y bella cara de Alfredo.

—Verdaderamente es una niña! replicó sonriéndose, pero yo no puedo ser oprimido sin pensar en la calle Real.

Luisa tomó el brazo de M. de Loré y le apretó, sin saber nada de lo que hacía.

—Gracias al cielo ya estamos afuera, dijo el vizconde, contento de encontrarse en la galería.

En cuanto á Luisa, le hubiera sido imposible el decir dónde se hallaba, porque las sensaciones que acababan de despertarse en su alma eran tan vivas, que apenas oyó á Alfredo aconsejarles al ir á sentarse á un palco mientras que él se ocupaba en buscar á su mujer.

El palco donde se refugiaron era principal; así es que Mme. de Ligny distinguia perfectamente á todos los que, enmascarados ó no, paseaban por el salon. En vano trataba de reconocer á Adela en el grupo de los dominós negros que pasaban y repasaban delante de ella, aun-

41